Piario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANUNCIOS

d precios convenciona-

Namero sucito.

PAGO ANTICIPADO

Officings

IGLESIA, 2

IGLESIA, 2

Jueyes 3 de Mayo de 1906

NUM. 1320

# Sobre la boda del Rey

ANO V

Váse aproximando la fecha en que nuestro católico Monarca contraerá matrimonial enlace, cuyo fausto acontecimiento ha de ser de gran trascendencia para la Nación, servirá de júblio á la Pátria y regocijará aun más á los que por convicción más que por debur, con ser este muy grande, rendimos culto á la institución monárquica y amamos de veras á nuestro Rey y Señor.

En España se disponen todos a solemnizar de un modo ú otro tan fausto acontecimiento y aquí en Melilla,
población eminentemente militar, no
podemos sustraernos a honrar como
se morece, a quien, según la Constitución, es el Jefe supremo del Ejército. Y si anadimos los valiosos elementos que como fervientes dinásticos existen tambien en el orden civil, el resultado será sumamente lisonjero y podrá senalarse en esta
plaza como gran acontecimiento la
de la solemnización del regio enlace.

Podia haber muy bien dos dias de flestas consistentes, en uno de ellos por ejemplo: «Te-Deum» solemne por la mañana en la iglesia parroquial seguido de recepción; por la tarde carroras de pólvora, para lo cual no seria dificil obtener el concurso de los moros que sienten verdadero amoi a España y su Rey; y por la noche festival de gala en el Teatro de Alcántara, que siendo de pago, se destinarán sus productos a la Beneficencia, que tan necesitada está de ellos y se haria esa obra de caridad con tan memorable acontecimiento.

El segundo día: gran parada ó revista militar; por la tarde, regatas ú remo y veia por la Compañia de Mar, para las que podrian asignarse algunos premios, y retreta por la noche.

Sirvan estas ideas como base nada más, pudiendo perfeccionarse con iluminaciones y colgaduras en edificios públicos y particulares; acepten el pensamiento el Exemo. Sr. Genoral Gobernador, la Junta de Arbitrios y Casinos Militar y Español y hágase un programa de fiestas, sin descuidar el tiempo que falta, para que sin premuras puedan resultar unas ilestas lacidas, y yo me retiro mode tamente por el foro. Si lo dicho vale, ahi queda y dicho está; si no vale, nada he dicho y ustedes dispensos.

J. M. L.

# Reos de la insurrección

### Los combates del Muluya

Deciamos ayer, que era imposible formar juicio exacto de los combates librados en el Muluya, por ser en extremo contradictorias las noticias que por distintos conductos se recibian del campo de la acción. Hoy podemos dar a los lectores informes detallados y dignos de crédito, pues proceden de un indigena, antiguo servidor de El Telegrama que nos merece bastante confianza.

Los combates fueron tres; uno tuvo lugar el sábado y los otros dos simultáneamente el Domingo, careciendo el primero de importancia.

He aquí los detalles de este hecho de armas.

El Kaid leal el Bachir, que tiene su campamento en la derecha, próximo á la desembocadura del Muluya, pasó el rio en la mañana del sábado, por un vado que allí existe, el más practicable para peatones, sorprendiendo á un centenar de rebeldes de Quebdana que se defendieron con bizarria, más tuvieron que batirse en retirada por su superioridad numérica, dejando sobre el campo cuatro muertos.

Los heridos fueron transportados á las montañas de Quebdana.

Al atardecer repasó el Bachir el Muluya, llevando veinte prisioneros, y pernoctando en su campamento.

De este combate no tuvo conocimiento el grueso de los rebeldes acampados agua arriba en Uxaiu.

En la noche del sábado, presentóse al Azus, jefe rebelde de estas fuerzas, un confidente, cuyos servicios venia utilizando, el cual le participó que los leales acampados en Cherráa á las órdenes del Jarrab, comenzaban á levantar su campamento para internarse en Beni-Snassen, por creerse allí poco seguros. El confidente se hallaba en inteligencia con el Jarrab para el desarrollo del proyecto que ahora diremos.

ral Gobernador, la Junta de Arbitrios y Casinos Militar y Español y cia y creyendo fácil sorprender al parte.
hágase un programa de fiestas, sin enemigo en los preliminares de la Al o
descuidar el tiempo que falta, para retirada, dispuso levantar el campaque sin premuras puedan resultar mento y aproximarse al Muluya. Schald

me retiro A las dos de la madrugada comensi lo dicho zó la operación y cerca de las siete está; si no llegaba la columna al vado de Cheles dispen- rráa. Varios ginetes pasaron el rio cerciorándose de la retirada de los leales. En vista de esto, vadeó el Azus

el Muluya con sulcaballeria, llevando algunos infantes á la grupa y dejando en la izquierda á los demás al mando del Schaldy, por ser imposible lo vadearan, efecto de continuar muy crecido el rio.

En tanto realizaban los rebeldes la dicha operación, el Jarrab levantaba el campamento, incendiando la maleza del emplazamiento para simular la retirada y apostó sus ginetes tras una colina y los infantes en un profundo barranco y tras las crestas de otras eminencias cercanas.

La habil estratagema produjo resultados. Varios ginetes leales trabaron combate con los rebeldes, emprendiendo despues la huida por sus
contrariós, hasta llevarlos al lugar de
la emboscada. Allí trabóse lucha terrible, de la que milagrosamente escaparon con vida los rebeldes.

El Azus, en situación apurada, tuvo que retirarse precipitadamente y repasar el rio, estableciendo su campamento en la orilla izquierda frente al vado.

Las pérdidas de los rebeldes fueron may numerosas. De los infantes, unos murieron en el combate, otros se ahogaron en el río, y los restantes fueron hechos prisioneros.

Jarrab no extremó la persecución por haber sobrevenido la noche.

De haber obrado en combinación con el Bachir y el Fraile, a los que no comunicó su proyecto, hubiesen sido aniquiladas las fuerzas del Azus.

El Schaldy, sin preocuparse de lo que pudiera ocurrir al Azus, tan pronto este vadeó por la mañana el rio, siguió agua abajo por la margen izquierda, con el fin de practicar un reconocimiento y evitar que las tropas del Bachir lo atravesaran por el vado de la desembocadura.

Sobre las diez divisó las fuerzas del Bachir, que muy de mañana en unión del conocido jefe leal el Fraile habian realizado operación análoga á la del dia anterior, trabando un empeñado combate, que duró, como el de la derecha, hasta el oscurecer, llevando tambien los rebeldes la peor parte.

Al oscurecer volvió el Bachir á su campamento con los prisioneros y el Schaldy se internó en Quebdana llevando numerosos heridos.

Por lo expuesto se vé que el domingo librarouse dos combates simultáneos, uno en la orilla derecha, en Cherra, entre el Azus y Jarrab y

el segundo en la margen izquierda, frente à la desembocadura del Muluya, entre el Schaldy y las mehallas imperiales que mandan el Bachir y el Fraile.

Los rebeldes escaparon de la emboacada por no haber obrado de acuerdo los jefes leales, que operaron con completa independencia deseoso cada uno de obtener para di el triunfo.

El Schaldy pudo haber hecho menos mortifera la retirada, de no practicar el reconocimiento origen del segundo combate.

En Zeluam reinó la noche del domingo gran pánico y las pocas fuerzas de que dispone el Pretendiente estuvieron sobre las armas y emplazados en la Alcazaba dos cañones de tiro rápido de 57 milimetros.

Respecto al número de muertos y heridos, cuanto se afirme es fantastico. Algunos hacen ascender a 500 les bajas de los rebeldes.

Un moro de Mezquita ha ingresado en el Hospital Militar con dos balazos en la cintura y mano derecha.

Es posible que hoy traigan más heridos.

# Junta de Arbitrios

Sesión del dia 11 de Abril de 1906

Presidió el Sr. General Chacel. Concurrieron los Sres. Mayor de Plaza, Vallescá, Botella, Mármol, Munoz, Lopez, Montes, Vicario Castrense, Auditor y Coronel de Ingenieros.

Vocal Secretario Sr. Ferrer.

El Sr. Coronel de Ingenieros hizo
la presentación á la Junta del Excelentísimo Sr. General de Brigada don
Julian Chacel y Garcia recientemente nombrado 2. Jefe de la Plaza y
como tal Presidente de la Junta de
Arbitrios.

El Exemo. Sr. General Chacel dirigió breves frases de salutación à la Junta, pasándose despues à tratar los

asuntos pendientes.

Se dió cuenta de un oficio del señor Vocal Inspector del servicio de incendios proponiendo la compra de varias bocas de riego y una máquina de vapor sistema Valliant, y despues de manifestar dicho Sr. Vocal la necesidad de dichos aparatos el señor Presidente pregunto qué garantias ofrecia la casa constructora de la referida máquina acerca de su bondad y buen funcionamiento, á lo cual manifesto el Sr. Vallesca que no tenía más datos que los que constan en los catálogos y que el Ingeniero de la Junta tiene conocimiento del proyecto de esta adquisición; se acordo, a propuesta de la presidencia que el Ingeniero informe acerca de las condiciones técnicas de la mencionada máquina.

g gra "x må

Se levo después otro oficio del mismo Sr. Vocal Inspector de incendios proponiendo la forma en que debe acudirse en los casos de siniestro, toques de alarma y como el Sr. Coronel de Ingenieros hizo la observación que por disposiciones vigentes los incendios en edificio del ramo de Guerra corresponde la dirección de su extinción al Comandante de Ingenieros de la plaza, en vista de lo cual acordó la Junta que dicho Sr. Vocal en unión del Sr. Secretario redacten una nueva moción haciendo constar este particular y cualquier otro que conceptuen conveniente.

Fué enterada la Junta de una instancia promovida por varios moros y habreos vecinos de las afueras en súplica de que se establezoa una escucla especial donde puedan acudir sus hijos á recibir instrucción. Apoyó esta petición el Sr. Vicario fundandose en que siendo obligatoria la ensenanza de la religión católica en las escuelas públicas puede ser esta motivo de burla por parte de los alumnos moros y hebreos y estos, á su vez, serlo de los niños españoles, y constituir esto un motivo deliretraimiento de los primeros. Hizo uso de la palabra el Sr. Ferrer manifestando que nunca ha sido la religión ni objeto de buria en las escuelas, ni motivo de retraimiento, opinando que sería contraproducente el separar en escuelas dintintas á los niños hebreos y moros de los españoles pues asistiendo todos à uno se verifica la comprenetración entre ellos y esto crea lazos de amistad que no existirán si se les aisla. Por otra parte los moros podrían interpretar esta medida como depresiva para ellos al no admitir sus hijos en las escuelas donde concurren los españoles' obligandoles á que lo hagan en unión de los hebreos; creyendo y opinando que la mayor parte de los firmantes de la solicitud no se han enterado de ella, piros son hebreos del campo, y que al reste no les importa bajo el punto de vista religioso, el que sus hijos concurran á las escuelas donde se ensena la religión católica puesto que esta no se hace obligatoria para ellos.

enseñanza no recae sobre españoles no es obligación de la Junta el atenderla.

El Sr. Valleacá dijo que era de todo punto indispensable y necesario facilitar instrucción á los hijos de moros y hebreos tomando esta ensenanza como propaganda política toda vez que el elemento hebreo es el que asegura y mantiene el comercio con el interior de Marruecos por medio de sus corresponsales, y que el escaso número de moros y hebreos que concurren á las escuelas comparado eon el de habitantes que de estas razas viven en Melilla, demuestra que rehuyen nuestras escuelas no pudiendo atribuirse á otra causa que á la diferencia de religión. El Sr. Montes expuso que en el tiempo que lleva de Inspector de escuelas no ha tenido ocasión de observar que la diferencia de religión sea motivo de rozamientos entre los alumnos.

Puesto el asunto á votseión, se acordó por unanimidad proponer al Exemo. Sr. General Gobernador Militar la implantación de dicha escuela.

Dióse cuenta del informe emitido por la Junta de Sanidad referente al peligro que para la salud pública envuelve el estado en que se hallan los pozos negros de la calle del General Margallo y se acordó que el ingeniero informe acerca do la necesidad y medios de resolver este inconveniente y coste de todo ello.

Vistas las solicitudes presentadas para ocupar la plaza de Ayudante de jardinero y documentos que á las mismas se acompañan, la Junta acordó por unanimidad conferir dicho cargo á Gabriel Sanchez Martin.

Se levantó la sesión.

# **ALBUM**

En el establecimiento de D. David J. Melul se halla expuesto un primoroso album destinado como obsequio al Ilustre jefe de los africanistas españoles Exemo. Sr. D. Miguel Villanueva, incansable defensor de los intereses en España en Africa.

El album que es una verdadera obra de arte contiene ochocientas se-

cartulina. Las cubiertas, que honran a la casa Vilchez de Málaga, son de piel de Rusia y cantoneras de plata llevando la portada una chapa de aquél metal donde se lee «Al Exemo. Sc. D. Miguel Villanueva el pueblo de Melilla».

En la cubierta posterior van grabadas también en plata las armas de la Plaza

Bien merece el elocuente exministro esa manifestación de simpatía en lo que debe ver mas que el valor intrinseco el espiritu que encarna.

# NOTICIAS

### De regreso

Ha regresado á esta Plaza nuestro distinguido amigo el Sr. Subintendente Militar D. José Lanuza acompanado de su bella esposa é hijos.

Sean bien venidos.

### Las flores

Estos cultos se célebran este año en la Iglesia Parroquial con el esplendor acostumbrado.

El templo se halla adornado con exquisito gusto denunciando manos femeninas y la parte musical está tambien á cargo de bellas y distinguidas asociadas, cartando magistralmente las Srtas. de Barrios. Benitez, Santa Cruz.

### Musica

La banda del Regimiento de Melilla ejecutará esta tarde á la hora de costumbre el siguiente programa.

1. El Rey que Rabio, Pasodoble.-

Chapi.

2. El Mimo, Polka. - Reig.

3. Marcha Militar. - Sellenik.

4.º Pique Dame, overtura.—Suppé.

5. Rosas y Margarilas, valses.--

6. La Guardia Amarilla, paso-doble.—Jimenez.

### A Madrid

El mártes pasado embarcó en el .C. de Mahon» nuestro distinguido amigo D. Guillermo Gonzalez, que marcha á la corte á pasar el presente més.

Al despedirse nos rogó lo hiciéramos en su nombre, de todos los amigos de quienes por falta de tiempo, no pudo él hacerlo personalmente.

Deseamosle feliz temporada.

### Visita

El farmacéutico D. Guillermo Caceres, Médico titular Sr. Alamos y Jefe de Policia Sr. Ruiz de Alcalá han girado una visita de inspección á las tahonas de esta ciudad.

### Teatro de verano

La gran función anunciada para anoche y que fué suspendida por no haberse terminado el arreglo del local, tendrá lugar esta noche.

Según dijimos se pondrá en escena, en función suelta «Cambios naturales» y á las nuevo «El Sr. Joaquin», «La Macarena» y la «Mari-Juana».

# Telegramas

De nuestro corresponsal la Agencia FABRA

### Fiesta obrera

Madrid 2 á las 11

Se siguen recibiendo telegramas de provincias dando euenta de haberse celebrado con tranquilidad la flesta obrera.

Sabese, sin embargo, que han ocurrido algunos incidentes.

En Valencia, los obreros manifestantes quisieron suspender la circulación de tranvías a lo que se opuso la policía.

Con este motivo, hubo sablazos de plano, siendo arrolla-

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF

El Sr. Auditor expuso que si esta

# EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

ma y condiciones prescritas por un reglamento que el cuerpo diplomático de Tánger se encargará de redactar con el representante de S. M. sheriffiana:

El negociado de adjudicación se compondrá de un representante del gobierno sheriffiano, de cinco delegados del cuerpo diplomático y del ingeniero.

La adjudicación se pronunciará en favor del postor que, conformandose con las prescripciones del pliego de cargos, presente la oferta que llene las condiciones generales más ventajosas.

En lo que concierne a las sumas procedentes de la tarifa especial, y que se percibirán en las oficinas de aduanas establecidas en las regiones á que se refiere el art. 108 del reglamento sobre las aduanas, su empleo será regulado por el Maghzen, con tel asontimiento de la potencia limítrofe, conforme con las prescripciones del presente artículo.

Art, 67. La Conferencia, bajo reserva de las observaciones presentadas sobre esto; emite su

voto que los derechos de exportación de las mercancias aqui indicadas se reduzcan de la siguiente manera.

 Guisantes y garbanzos.
 20 por 100

 Maiz
 20 por 100

 Cebada
 50 por 100

 Trigo
 34 por 100

Art. 68. S. M. Sheriffiana consentirá en elevar á 10.000 la cifra de 6.000 cabezas de ganado de la especie bovina que cada potencia tendrá derecho de exportar de Marruecos. La exportación podrá realizarse por todas las aduanas. Si á consecuencia de circunstancias adversas una penuria de ganado llegara á notarse en una región determinada, S. M. Sheriffiana podría prohíbir temporalmente la salida de ganado por el puerto ó los puertos que sirvan esta región. Esta medida no deberá exceder de una duración de dos años, y no podrá aplicarse á la vez á todos los puertos del imperio.

Entiéndase, por otra parte, que las disposiciones precedentes no modifican las otras condiciones de la exportación del ganado fijadas por los firmantes anteriores.

La Conferencia emite, además el voto de que lo más pronto posible se organice en los puertos de la costa un sorvicio de inspección veterinaria.

de S. M. Sheriffiana, y sobre todo á la decisión del 28 Septiembre 1901, está autorizado entre tedos los puertos del imperio el trasporte en cabotaje de cereales, granos, legumbres, huevos, frutas, aves, y en general de las mercancías y animales de toda especie, originarios ó no de Marruecos, á excepción de caballos, mulas, asnos y camellos, para los cuales será necesario un permiso especial del Maghzen. El cabotaje podrá efectuarse en buques de toda nacionalidad, sin que dichos artículos tengan que pagar derechos de expertación, pero conformándose á los derechos especiales y á los reglamentos sobre la materia.

Art. 70. La tarifa de derechos de estacionamiento ó de anclaje impuestos á los buques en los puertos marroquies, habiéndose fijado por convenios pasados por ciertas potencias, estas potencias se muestran dispuestas á consentir la revisión de dichos derechos. El cuerpo diplomático de Tánger está encargado de establecer, de acuerdo con el Maghzen, las condiciones de revisión, que no pedrá verificarse sino después de la mejora de los puertos.

Art. 71. Los derechos de almacenaje en la aduana se percibirán en todos los puertos marrequies donde existan depósitos suficientes confor-

dos los agentes por los grupos.
Los guardias consiguieron
hacer algunas detenciones.

The Water Street Street

En el ministerio de la Gobernación se dice que lo ocurrido no tuvo importancia.

Puede decirse que la circulación de los tranvías no llegó á interrumpirse.

### Cambio

### Ministro

Ha llegado a Bilbao el señor Concas siendo recibido por las autoridades, nutrida comisión de la sociedad «El Sitio» y numeroso público.

Todos los preparativos para la gran flesta están ultimados.

### Barco

En el puerto exterior de Bilbao ha quedado fondeado el crucero guardacostas «Numancia».

### Manifestación

### Madrid 2 á las 15

Se ha recibido un telegrama participando que en Bejar los obreros han llevado á cabo una manifestación ostentande banderas cubiertas con crespones con luto por el hambre que se padece en la comarca.

### Orden

En Inglaterra se ha celebrado la flesta obrera con absolusa tranquilidad, no habiéndese turbado el orden en ningún punto.

### Hojas

En Barcelona los obreros de una sociedad de resistencia repartieron hojas revolucionarias.

El paro fué completo con

motivo de la fiesta.

En algunas fábricas continuó el trabajo lo que disgustó á los huelguistas que quisieron obligar á parar á los que trabajaban siendo algunos detenidos por la policía acusados de ejercer coacciones.

### En Paris

Los telegramas de dicha ciudad siguen acusando tranquilidad habiendo desaparecido todo temor de graves desórdenes.

El Prefecto de Policía Mr. Lepine que es quien ha tenido el mando de las tropas sigue adoptando grandes precauciones y enérgicas medidas.

### Giras

En la mayoria de las capitales los obreros han tenido meriendas campestres sin que la tranquilidad se haya alterado.

Los tipografos

Un grupo de obreros tipógrafos de Paris quiso hacer manifestaciones no autorizadas interviniendo la policia.

Entre manifestantes y agentes se promovió una reyerta de la que resultaron varios contusos:

Durante la lucha se hicieron algunos disparos de revolver.

Satisfaccion

El Presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno se encuentra sumamente satisfecho de la cordura demostrada por los elementos obreros en la fiesta del trabajo

Calma En Paris sigue la calma á

Altima hora. Solo han ocurrido ligeros in-

cidentes.

La policia practica nuevas
detenciones.

El número de estas pasa de ochocientas.

### Comentarios

Es objeto de muchos comentarios el haber cesado en su cargo el embajador en Berlin.

Dicese que esto ha obedecido a una alta combinación diplomatica.

### Felicitación

El Consejo de Ministros ha felicitado al Ministro de Haciendo por el éxito que ha obtenido el empréstito para recojer las obligaciones del Tesoro.

La felicitación del Consejo estaba fundada en haber aumentado la recaudación en el mes de Abril en mas de tres millones con relacion á igual periodo del año anterior.

### Lo de Canarias.—Mensaje

El Consejo ha continuado el examen de los asuntos de Canarias esperandose que en brebre se tomarán importantes acuerdos.

El Sr. Moret dio lectura del mensije elevado al Gobierno por los obreros manifestantes de ayer.

El Gobierno contestara expresando su deseo de que una bien entendida legislación obre ra se encargue de resolver la cuestión social en España, dando satisfacción en determinadas aspiraciones.

### Nuevas colisiones

Telegrafían de Paris, que durante las primeras horas de la noche de ayer, hubo varias colisiones entre los huelguistas y las tropas.

Estas hicieron 300 detencio.

Entre los detenidos figuran 65 extranjeros los cuales serán expulsados de Francia.

Las tropas volvieron á los cuarteles después de dejar restablecida la tranquilidad:

### **Orisis**

En los circulos politicos circula con insistencia el rumor de que surgirá la crisis antes de la boda del Rey.

## **EDICTO**

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza

Hago saber: Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.

4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

a. Los perros destinados á la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

b. Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos à que se refieren los dos parrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros, según se previeno en el articulo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 15 de Mayo próximo, se impondrá una multa de 5 pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

las calles sin bozal serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto abonará su dueño una multa de 750 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasione el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los dias de arresto correspondientes.

Melilla 24 de Abril de 1906.—Chacel.—Rubricado.

### Novedades de Paris

Ha recibido un variado surtido la senora de Santacruz.

Orozco, 2, pral. izquierda.

Don			ETIN. A EL	
40.7	<b>C</b> ongu	eso de	Pasatiemp0	S
Calle de	Don		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Calle de			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	Talle de			

# Sección Recreativa

- Vage of little in the contract of the

# Concurso de Pasatiempos

1. Deseando corresponder de algún modo práctico, al creciente interés con que nos vienen favoreciendo los amables é ingeniosos lectores de esta Sección, hemos acordado conceder y distribuir cuatro premios entre aquellos que nos remitan solución exacta á todos los pasatiempos que insertamos á continuación.

2. Los dos primeros premios consistirán en dos décimos de Lotería, correspondientes al sorteo del dia 20 de Mayo actual; el tercero en un objeto de arte que oportunamente indicaremos; y el cuarto en la suscrición gratuita durante un trimestre á El Telegrama del Rif.

tro ó más los solucionistas, se celebrará un sorteo público en la Redacción
de este periódico, para la adjudicación
de los premios; y en el caso (poco probable) de que aquél número fuera menor de cuatro, se adjudicarán los premios restantes á los que más se hayan
aproximado á las soluciones verdaderas.

4. Las soluciones se remitirán esta Redacción hasta el dia 12 del presente mes, dirigidas á Isaac, y acompañadas precisamente del Boletin que publicamos para este Concurso; en el cual se expresará el nombre ó pseudónimo del remitente y las señas de su domicilio.

5. Cada lector podrá enviar el número de soluciones, iguales ó distintas, que tenga por conveniente, siempre que cada grupo de soluciones, venga acompañado de su correspondiente Boletin.

of. Hemos dicho (Esta ultima base pueden Vds. suprimirla si no gusta).

ANAGRAMA

# Caido de un "bibelot,

Combinando las letras de la frase anterior, obtener el nombre y apellido de una bella señorita que se halla entre mosotros.

### CHARADAS I.

La tercia-segunda-prima prima-dos-tercera Todo.

En la guerra y en la paz no es de pequeño interés saber el Todo busosr primera segunda-trés.

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

esto

ESTO

4. 4. 4. 4.

Cabo, Sargento, Soldado

# 41macenes de maderas

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece i precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

### DOMICILIOS

Castelar 88, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Poligono).

CONVIENE VISITAR EL

# BAZAR BENCHIMOL

que acaba de recibir grandes, novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumeria de las mejores marcas, quincalla, cintería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreres de pajs y mil articulos que puede ofrécer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

## Economato militar

NE	
Ultimos géneros llegad	los
Llonganiza Kg.	
Embuchado de lomo	7'00
Atun en aceite y escabeche Lata	0.65
Salmon	0.80
Queso Roquetort Kg.	4'00
. Gruyere	3400
de nata	2'75
de bola	2'00
Kruger	2'75
manchego imitación.	2.00
Piña Lata	0.80
Marrons glacés Kg.	4'00
Sidra «El Gaitero» Botella	0'90
Vino Montilla Gladiador	3'60
Chorizos en manteca, Lata	000
de 2 kg.	7'00
Id. id. lata de 1 kg	
To id late do GOK	4'00
Id. id. lata de 625 gramos .	3'25
Id. en rama lata de 625 gs.	3'25
Morcilla en manteca lata de	
1 250 kg	3'25
Salchichon Milan Kg.	4'60
americano	2.75

# Marmolísta y Lapidario

Juan Saenz Jimenez Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajes pertenecientes á este ramo á precios econé-' micos.

Para encargos; avisar en la Sombrereria del Sr. Ledot, (Mantelete),

WHIDESETAS alque pre sente cap sulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronte y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

# Venta

Se vende una casa en construcción en el ensanche del Barrio del Carmen.

Darán razón calle de Cánovas número 6.

### Almacen de I. Botebol La mejor leche condensada merca Le

Lechera, se expende en esta lestablecimien

Santiago, 6 .- (Mantelete) · ·

# La leche

mejor y más fresca es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

### Traspaso

del acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en Buen Acuerdo. Unico en su clase eu este Barrio.

Condiciones muy aceptables. Para referencias, adquiéranse en dicho establecimiento.

Es objeto de las conversamas, el gran surtido de géneros para la próxima estación que acaba de reoibir la «Estrella Oriental», y Economato Militar y quecumplen con las B. B. B.

David J. Melul

Tropas de Artilleria de la Comandancia de Melilla.

### Subasta de Ganado

Debiendo procederse á la venta de un caballo en pública subasta con autorización del Exemo. Sr. Director General de Cria Caballar y Remonta fecha 21 del corriente, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en el patio del Cuartel que ocupan las tropas de Artilleria a las 11 del dia 14 del próximo mes de Mayo.

Melilla 26 de Abril de 1996.-El Comandante Mayor, Felipe Baeza.-V.º B.º-El Coronel, Ollero.

### Gran Café Yudah

General Macias,

junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extrangeras. Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostade á diario, a Ptas. 2'50 kilo.

# "La Africana,

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor pars banquetes. Mesa redonda.

Servicio á domicilio

y á la carta

Todos los dias se venden en la acreditada confiteria de D. Diego Mo yano.

Calle de San Miguel

## Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extrangeras.

. Tambien se venden partituras de

todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernanddez, en las primeras casas de la acera derecha.

Ramirez y Hermano,

Extenso y variado surtido de calzado 4 la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

# EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros articulos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantesía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sodas brochadas, espumillas, Iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, incinidad de cinturones para. Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y estambres para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

BAREGUARDOR.-Precio fijo.-Cármen 2, MELILLA

# Peso Fotógrafo

Calle del Carmen, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTRABLES TAMAÑO -ENA 112 pesetas!!

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Ultimos procedimientos.—Trabajos artisticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.-Precios sumamento económicos.

### PESO, POTOGRADO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP. - MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral, Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha,

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puedo competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

### SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

# Gran Hotel Colon, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.-Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueitos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Co-, lon, en el cual: encontrarán ustedes explendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

# Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodrigues Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios; Solfeo, Piano, Can to o Armonia elemental, cinco pesetas al mes, a domicilio desde 10 pesetas. —Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

# ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en generos de todas clases y ropas hechas, que se realizan a precios muy ventalosos. Gran surtico en loza, cristal, ferreterla y perfumeria, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

### Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

# Royal Flor Anis

Miguel Limiñana.—Orán Deposito: GRAN CAFE YUDAH. -General Macias al lado del Casino Español.

# Colección de tratados

ENTRE. ESPARA Y MARRUDOOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utihsima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que Repana concertó non el imperie desde el siglo 18 hesta el che

1895. Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. , 150. Para los no suscriptores 2'00.